

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BRAT & ASOCIADOS S.A.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, al día 16 del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la ciudadela Los Almendros, se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía BRAT & ASOCIADOS S.A. la señora Bertha Alarcón Tapia, en su calidad de Gerente General, propietario de 680 (seiscientos ochenta) acciones sociales, Wellington Alarcón Tapia, en su calidad de propietario de 120(ciento veinte) acciones sociales, ; es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social representado por las 800 (ochocientas) acciones sociales de propiedad de los accionistas concurrentes. Interviene el Presidente señor Arturo Sánchez Villamar, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2019.- SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2019.- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2019 y 31 de Diciembre de 2019. Habiendo recibido contestación unánime favorable ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si está completo el capital social de la compañía, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que está concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide al Gerente General emita su informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2019. Analizando, el PRIMER PUNTO, no se hace observación alguna a dicho informe presentado por el Gerente General y se aprueba por unanimidad. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, toma la palabra el Comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.- TERCER PUNTO.- Conocido y analizado el balance general, completando con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- la sesión concluye a las doce horas.



Bertha Alarcón Tapia

Gerente General



Wellington Alarcón Tapia

Accionista de Compañía de Brat & Asociados S.A.